INSTRUCTIVO PLATAFORMA e-SNCAE

ETAPA 2: INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL



Abril 2025



INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL PASO A PASO

- El nivel de certificación ambiental que alcancen los establecimientos educacionales está dado por el cumplimiento de los contenidos establecidos en el instrumento denominado Matriz Ambiental.
- El Informe de Autodiagnóstico Ambiental permitirá reconocer las brechas y oportunidades de mejora en los tres ámbitos de acción del SNCAE, según lo establecido en la Matriz Ambiental. De esta forma, permite reconocer la situación actual y proyectada del establecimiento hasta la fecha de entrega del expediente de certificación
- Servirá como ruta hacia el cumplimiento de los contenidos que solicita el SNCAE, identificando los que tienen un desarrollo débil, para luego incorporar acciones en la estrategia de educación ambiental que permitan avanzar en el proceso de certificación ambiental.
- Su elaboración requiere de la participación activa del Comité Ambiental del Establecimiento.

 El formato del Informe de Autodiagnóstico Ambiental está disponible en la página web <u>www.sncae.mma.gob.cl</u>



Documentos para actividades del Establecimiento Educacional

OBLIGATORIOS





1. DATOS DEL ESTABL	LECIMIENTO EDUCACIONAL
Iombre del Establecimiento	
ependencia	RBD
irección	
omuna	Región
reléfono Institucional	Correo electrónico institucional
birector(a)	
efe (a) UTP	

PARTE 1

Solicita información de identificación del establecimiento educacional y de la persona responsable del proceso de Certificación. SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

2. APLICACIÓN DE LA MATRIZ AMBIENTAL POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

CONTENIDO 1.1 Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR 1.1 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DUCATIVA 1.2 ESTRATEGIA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN AULA	0	1	2
1.1 Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR 1.1 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DUCATIVA 1.2 ESTRATEGIA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN AULA	-	-	1
L1 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DUCATIVA L2 ESTRATEGIA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN AULA	_		
.1.2 ESTRATEGIA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN AULA		Γ	Γ
	+	\vdash	t
1.2 Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGÓGICA		-	1
.2.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			Г
.2.2 PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	+	\vdash	t
2.3 INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL LOCAL	+	\vdash	t
.2.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL AL AIRE LIBRE	+	\vdash	t
PUNTAJE ÁMBITO CURRICULAR-PEDAGÓGICO	+	-	-
2 ÁMBITO GESTIÓN	P	UNTA	JE
CONTENIDO	0	1	2
2.1 Línea de acción: GESTIÓN AMBIENTAL			-
.1.1 GESTIÓN ENERGÉTICA		\square	Г
1.2 USO EFICIENTE DEL AGUA	+	\vdash	t
1.3 MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	+	\vdash	t
1.4 PRODUCCIÓN VEGETAL SUSTENTABLE Y/O CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	+	\vdash	\vdash
1.5 ESPACIOS EDUCATIVOS SUSTENTABLES	+	\vdash	+
		+	+
1.6 ESTILOS DE VIDA SUSTENTABLES			

PARTE 2

Referida a la aplicación de la Matriz Ambiental. Se debe analizar dicho documento y en virtud de aquello señalar, de manera realista, la situación del establecimiento, otorgando un puntaje a cada contenido.

EDUCACIONAL ⁴	NITÉ AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIEN
Firmas obligatorias marcadas con asterisco (Dirección del establecimiento y la Organizació	*); el timbre solo es obligatorio para el caso de n Social Local.
Los abajo firmantes certifican que la informaci	ón entregada en los puntos anteriores es fidedigr
Miembros del Comité Ambiental del Esta	blecimiento:
Nombre y Apellido <u>Director(a)</u> Establecimiento Educacional*	Firma y Timbre
	L
Nombre y Apellido Representante de Sostenedor	Firma
	_
	Firma
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	-
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	-
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	-
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	-

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

PARTE 3

Los miembros del Comité de Gestión Ambiental deben firmar el documento, firmas que pueden ser en digital. No se aceptarán autodiagnósticos que no estén firmados.



PROCEDIMIENTO PARA SUBIR EL INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO A LA PLATAFORMA E-SNCAE

Paso 1: Iniciar sesión

Oocumentos 🔻 Contacto		Iniciar sesión Registrar establecimiento	
	Ingrese sus datos para acceder		
	Tipo de Identificación		
	Selecionar tipo de identificaión	Seleccionar RBD/Rol JUNJI/Código INTEGRA, según corresponda	
	Identificación		
		Indicar el RBD/Rol JUNJI/Código INTEGRA	
	Contraseña		
		Ingresar contraseña creada	
	🔲 Recordar Contraseña		
	Ingresar Tu establecimiento no tiene cuenta? Registrarse	debe conocer el correo electrónico con el cual registró al establecimiento.	
	¿Olvido su Contraseña?	Si no sabe el correo, comuníquese con la Seremi del Medio Ambiente de su región.	

Paso 2: Subir Informe de Autodiagnóstico Ambiental

Al ingresar a su sesión, verá la siguiente imagen, donde debe hacer click en "**Ir a** Autodiagnóstico":

El estado de la solio	citud se encuentra en Esta	do Aprobado				1
Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: -	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	۲
		Observaciones:				



Paso 3:

CASO 1: Establecimientos que certifican por primera vez (corresponden a los EE que nunca han participado del SNCAE, o bien perdieron su certificación y postulan nuevamente)

Después de hacer click en "Ir en Autodiagnóstico", se desplegará la siguiente imagen.

Debe:

- 1. Marcar la opción certifica por primera vez.
- 2. Adjuntar el Informe de Autodiagnóstico, el cual debe estar en formato PDF y tener un peso máximo de 5 MB.

Autodiagnostico		
Fecha limite de subida: 24-04-2025		
En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: * © Certifica por primera vez 		
Tanto establecimientos nuevos como aquellos que revalidan en el mismo nivel u otro, debe presentar el Informe de Autodiagnóstico , para lo cual existe un El archivo debe subirlo en formato PDF, con un peso máximo de 5 MB.	formato único que encuentra en la pestaña "Documentos".	Aquí se debe cargar el Informe de Autodiagnóstico
Informe de Autodiagnostico *	Seleccionar archivo	Ambiental: puede ser en formato word, PDF
K Volver atrás	Cuardar	(.zip, .rar). iNo olvide guardar!

Paso 3:

CASO 2: Establecimientos que revalidan su certificación

Después de hacer click en "Ir en Autodiagnóstico", se desplegará la siguiente imagen. Debe:

- 1. Elegir unas de las 2 opciones para desarrollar el proceso de certificación.
- 2. Adjuntar el Informe de Autodiagnóstico, el cual debe estar en formato PDF y tener un peso máximo de 5 MB.

Autodiagnostico	
Fecha Limite de subida: 24-04-2025	
en esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *	
Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar). Revalida su certificación en el mismo nivel. Importante!	Aquí se debe cargar el Informe de
Tanto establecimientos nuevos como aquellos que revalidan en el mismo nivel u otro, debe presentar el Informe de Autodiagnóstico , para lo cual existe un formato único que encuentra e El archivo debe subirlo en formato PDF, con un peso máximo de 5 MB.	en la pestaña "Documentos". Co Ambiental: puede ser en
Informe de Autodiagnostico * Seleccionar archivo	formato word, PDF y carpeta comprimida
K Volver atrās	(.zip, .rar). iNo olvide
	guardar.

Aclaración de las 2 opciones:

En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *

Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar).

Revalida su certificación en el mismo nivel.

- Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar): establecimientos que han participado en el SNCAE y desean cambiar su actual nivel de certificación.
- Revalida su certificación en el mismo nivel: establecimientos que han participado en el SNCAE y desean mantener su nivel de certificación.



Paso 4: Una vez guardado el Informe de Autodiagnóstico, en el inicio de su perfil aparecerá la siguiente información: **"La solicitud para revisión de autodiagnóstico se encuentra en proceso"**. Esto implica que el documento se encuentra en la plataforma y será revisado por el Comité Regional en los plazos establecidos para esto.

La solicitud para rev	visión de autodiagnóstico :	se encuentra en Proceso				
Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Accione
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: en proceso	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	۲
		Observaciones:	Observaciones:			

Cómo reemplazar el Informe de Autodiagnóstico

En el caso que requiera cambiar el informe subido a la plataforma, debe hacer click en "Editar".

ж

x

Bienvenido

Si desea reemplazar el informe de Autodiagnóstico, solo presione en editar y vuelva a subir el archivo.

La solicitud para revisión de autodiagnóstico se encuentra en Proceso.

Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado Observaciones:	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: en proceso Observaciones:	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	

Editar

Cómo reemplazar el Informe de Autodiagnóstico

Una vez seleccionado "Editar", podrá cambiar la opción para desarrollar el proceso, si así lo requiere. Como también, podrá ver el documento cargado anteriormente y reemplazarlo.

iIMPORTANTE! Solo podrá editar el informe de Autodiagnóstico dentro de los plazos definidos para el desarrollo de la Etapa 2



Una vez subido el nuevo documento, no olvide hacer click en Guardar.

Consideraciones generales

Es responsabilidad del establecimiento cumplir con los plazos de la certificación. El tiempo entregado para esta etapa considera la realización del autodiagnóstico, verificar que la información entregada es la correcta y que el documento corresponde al indicado.

En esta etapa no debe subir evidencias, solo el Informe de Autodiagnóstico Ambiental completo y en el formato oficial.

El informe puede ser modificado después de haber sido subido a la plataforma, siempre y cuando el cambio sea realizado dentro del plazo establecido para esta etapa. Para modificar el documento, deberá cargar el archivo nuevo en su perfil y guardar. Sin embargo, una vez terminado el plazo de la Etapa 2, no se podrán realizar más cambios.

Tener en cuenta que solo se puede subir un archivo a la plataforma. Si cuenta con un documento escaneado en diferentes hojas, se sugiere unirlos o subir la carpeta comprimida que contenga todos los archivos.

Plazos del proceso de certificación

Cada etapa de la certificación debe realizarse en los plazos estipulados para esta. El SNCAE cuenta con un calendario anual, que coincide con el escolar, es decir, comienza en marzo y finaliza en diciembre; las fechas exactas varían levemente año a año, por ende, es importante revisar el calendario en el portal e-SNCAE.

Para conocer el calendario anual debe hacer click en "Plazos"

https://sncae.mma.gob.cl/portal/plazos



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PLATAFORMA e-SNCAE

Cómo actualizar datos del establecimiento

Desde su perfil ingresar a "Mi Perfil y Datos", y actualizar la información solicitada.

ÉSCUELA RURAL LA AGUADA EL 7023-8	
Región Provincia Comuna	
Los Ríos Valdivia Corral	
Mis Certificaciones Dirección Completa Teléfono Email	
I Actas Generales	
P Mi Perfil y Datos Establecimiento Tipo Establecimiento Dependencia	
Escuela/Liceo Educación Básica/Media Municipal	~
Matrícula Masculino (Ingrese solo números en esta casilla) Números de docentes/educadores (Ingrese solo números en esta casilla)	
Matrícula Femenino (Ingrese solo números en esta casilla) Indice de Vulnerabilidad Escolar (Ingrese solo números en esta casilla)	
Matrícula Otros (Ingrese solo números en esta casilla)	
Datos de Encargado de Registro	
Nombre Encargado Registro Email Encargado Registro	
Actua Cambiar Contras Gra Cambiar Contras Cambiar Contra Cambiar Contras	lizar Datos
	ualizada las detes
Una vez acti	ualizado los datos,
hacer click e	en "Actualizar

datos"

Cómo recuperar la contraseña



- 1. Vaya a **"Iniciar Sesión"**.
- Seleccione el "Tipo de identificación" e ingrese la "Identificación" (que corresponde al RBD / Código).
- 3. Haga click en "¿Olvidó su contraseña?"
- 4. Ingrese el email del establecimiento (que debe ser el mismo con el cual registró al establecimiento en la plataforma (si no lo conoce, comuníquese con la Seremi del Medio Ambiente de su región). Le llegará un correo con un link donde podrá cambiar la contraseña. Recuerde revisar la carpeta de SPAM.







Departamento de Educación Ambiental

